

Oso pardo cantábrico (*Ursus arctos*)

Macho cantábrico adulto. Foto cedida por Fundación Oso Pardo.

El oso pardo cantábrico, *Ursus arctos*, se extiende por la Cordillera Cantábrica, desde los Ancares de Lugo en Galicia hasta el occidente de Cantabria. Está incluido en la categoría de “en peligro de extinción” en el Catálogo Español de Especies Amenazadas. Su población se encuentra repartida en dos núcleos: el occidental, que presenta una tendencia poblacional positiva en los últimos años; y el oriental, con un censo más reducido. Entre ambos núcleos apenas existe intercambio de ejemplares, lo que supone un factor adicional de amenaza, además de la acción humana, la degradación de sus hábitats y los efectos del cambio climático sobre sus principales fuentes de alimentación. No obstante, la aplicación de la Estrategia para la conservación del oso pardo cantábrico viene suponiendo, desde finales de los años 90, una lenta recuperación, principalmente de la población occidental.

Las poblaciones peninsulares de osos son el resultado de un proceso de regresión demográfica y del área de distribución que se ha venido produciendo desde tiempos históricos. En Europa, y especialmente en el sur, el crecimiento de la densidad humana ha ido asociado a la persecución de la especie y a la destrucción de su hábitat. Aunque hoy día, en general, se vive una crisis demográfica en las zonas oseras, el grado y diversidad de la actividad humana en la Cordillera Cantábrica sigue siendo elevado

y, aunque sus poblaciones están creciendo, los osos se enfrentan a importantes problemas de conservación. Los osos pardos cantábricos se encuentran distribuidos en dos núcleos que han permanecido aislados la mayor parte del siglo XX, pero que actualmente están conectados gracias al desplazamiento de machos entre ellos.

La variabilidad genética es baja, especialmente en el núcleo oriental, que ha llegado a ser de las más bajas descritas en poblaciones europeas de osos, pero que ha experimentado un incremento como consecuencia del inicio de la conexión demográfica y genética. El área geográfica existente entre ambas subpoblaciones cantábricas, conocida como el corredor interpoblacional, de unos 50 km de anchura, presenta pasillos de hábitat con condiciones favorables para la dispersión de los osos, aunque existen zonas con discontinuidad en la cobertura arbolada y barreras producidas por las infraestructuras viarias que lo cruzan transversalmente. A pesar de las dificultades, y como consecuencia del crecimiento de la población cantábrica, los datos de presencia de osos en el corredor interpoblacional son cada vez más numerosos.

Aunque en los últimos años se ha producido una importante disminución de la mortalidad directamente asociada al hombre, aún continúan registrándose muertes de

osos cantábricos, fundamentalmente mediante venenos, lazos y disparos. Mantener el incremento demográfico de la población cantábrica, constatado en los últimos años, requiere continuidad en los esfuerzos de lucha contra el furtivismo residual y dedicar una especial atención al problema del veneno. Una población de osos en crecimiento necesita amplias superficies de hábitat productivo y tranquilo y la conectividad entre los núcleos reproductores garantizada, y en un territorio como la Cordillera Cantábrica con un alto grado de presencia humana, la pérdida de calidad y la fragmentación del hábitat son importantes amenazas que requieren una permanente atención.

Factores como los incendios forestales, las nuevas infraestructuras de transporte, actividades extractivas, pistas y la expansión de turismo de naturaleza y de determinadas actividades de ocio y deportivas en el medio natural, afectan a buenas zonas de alimentación y refugio y pueden contribuir al abandono o a la infrautilización de hábitats de calidad. Además de la protección del hábitat favorecida por las redes de espacios naturales protegidos y zonas Natura 2000, se hace muy necesario aplicar las mejores fórmulas para compatibilizar los aprovechamientos y usos del suelo

con la conservación de los hábitats oseros. Por otro lado, debido al incremento paulatino de las poblaciones de osos, uno de los aspectos más preocupantes que pueden afectar a la conservación de la especie es el incremento de los conflictos e interacciones entre hombre y oso, bien por daños sobre aprovechamientos ganaderos o por comportamientos “poco naturales”. Estos cambios puedan desencadenar una corriente de opinión negativa que cambie la percepción positiva del oso que, actualmente, tienen las personas que habitan en zonas oseras.

Protección y actuaciones

Algunas comunidades autónomas han elaborado inventarios y cartografía de las áreas críticas y de mayor calidad de hábitat, que han facilitado la protección de los lugares más sensibles. En el caso del Principado de Asturias existe un catálogo de áreas críticas aprobado (Resolución de 3 de julio de 2003). La Directiva Hábitats (92/43/CEE) considera al oso pardo como “especie prioritaria”, y consecuentemente, una buena parte del área de distribución del oso cantábrico está integrado en la Red Natura 2000 a través de 24 Lugares de Importancia Comunitaria (LIC),



Osa con cría de segundo año. Foto cedida por Fundación Oso Pardo.

lo que sumado a las redes autonómicas de espacios naturales protegidos que cubren una parte relevante del Área de Distribución del oso, confiere una mayor protección jurídica del hábitat del oso.

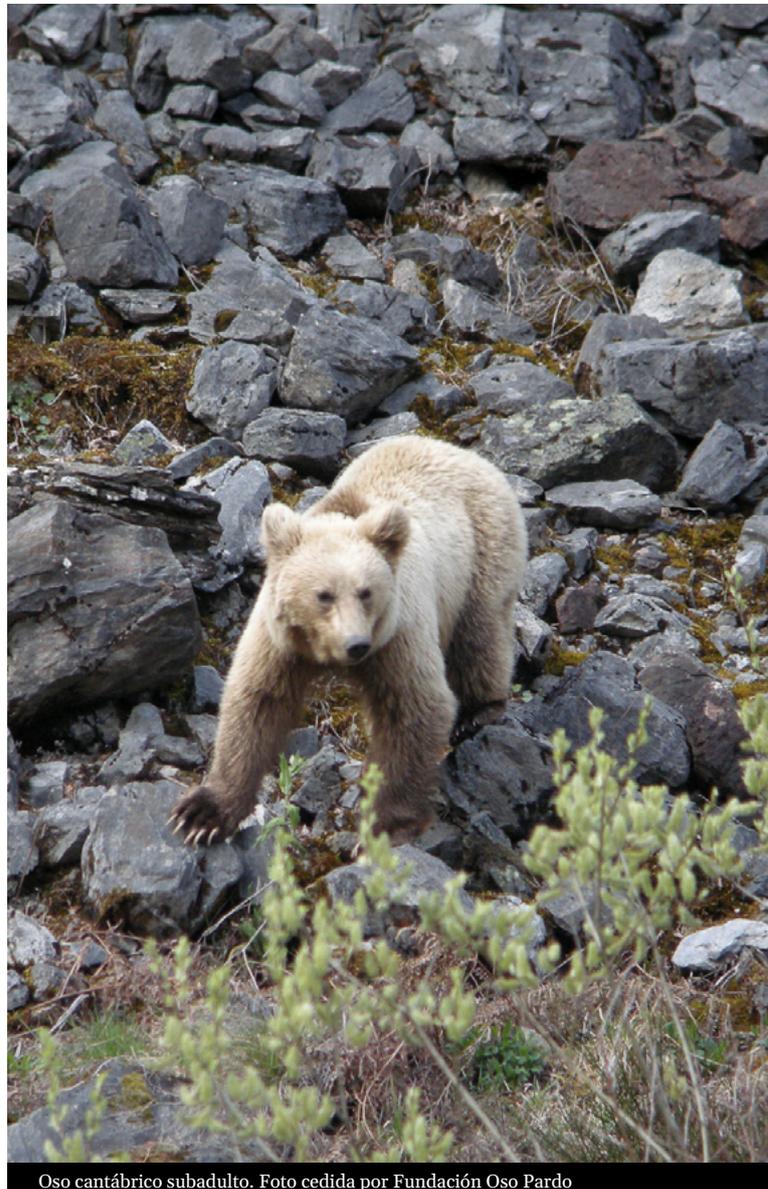
A la protección jurídica de los hábitats oseros, se unen numerosas actuaciones de reforestación y mejora del hábitat forestal, incluyendo la plantación de árboles y arbustos productores de frutos de interés alimentario para la especie, en todo el ámbito de distribución cantábrico. Por otra parte, la lucha contra el furtivismo se ha incrementado, con presencia sobre el terreno del Seprona de la Guardia Civil y agentes de las comunidades autónomas, contando con el apoyo de guardas de campo en cotos de caza y de las organizaciones conservacionistas. Dependiendo de diferentes instituciones se han formado patrullas dedicadas exclusivamente al seguimiento y a la protección del oso. Todos estos esfuerzos han contribuido eficazmente a reducir la mortalidad directa por causas atribuibles al hombre, especialmente la vinculada al trampeo ilegal con lazos de acero, aunque todavía existen un cierto furtivismo, y episodios de envenenamiento a los que es preciso dedicar la necesaria atención. En este sentido, desde el año 2000, se conoce la muerte por causas atribuibles a la acción humana de, al menos, 16 osos en la Cordillera Cantábrica, siete de ellos envenenados con insecticidas carbamatos y estricnina, cuatro en lazos de acero y otros cinco por disparos. A esta relación hay que añadir un caso de atropello por un vehículo rodado en carretera (A-6).

Al descenso general de las bajas por causas antrópicas no es ajeno el importante apoyo social que el oso pardo tiene en la Cordillera Cantábrica, y que resulta fundamental para alcanzar con éxito los objetivos de conservación. La indemnización de los daños causados por los osos, las medidas de prevención de ataques a colmenares y los avances realizados en la percepción social del oso como un elemento dinamizador de las áreas rurales, han conseguido que en la Cordillera Cantábrica el oso sea mayoritariamente aceptado por los pobladores del medio rural.

Son relevantes los esfuerzos de las administraciones para el desarrollo de los estudios genéticos, que han contribuido al conocimiento de la variabilidad genética y la estructura de la población cantábrica y permitido constatar movimientos y cruces de ejemplares entre las dos subpoblaciones cantábricas. En este sentido, recientes estudios han constatado un importante flujo de ejemplares y de genes de la subpoblación occidental a la oriental. Ello ha propiciado que la variabilidad genética sea la más alta registrada hasta la fecha en la subpoblación oriental cantábrica, dejando de ser la más baja registrada en osos europeos.

El uso de indicadores de abundancia y, especialmente, el conteo anual de las osas con crías, han permitido conocer

la evolución demográfica de la población de osos cantábricos. El censo de las osas con crías se viene haciendo de forma estandarizada todos los años desde 1989, elaborado por las comunidades autónomas, con la colaboración de organizaciones conservacionistas y otros colaboradores. El seguimiento de las osas con crías es un indicador utilizado para evaluar la evolución de la población, tal como recomienda la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) para la monitorización de poblaciones oseras. La coordinación nacional se ha resuelto satisfactoriamente a través del Grupo de Trabajo vinculado a la estrategia de conservación para la especie, de la contribución de expertos, y del MITECO. En la Cordillera Cantábrica, las comunidades autónomas han coordinado sus equipos entre sí y con organizaciones conservacionistas para llevar a cabo los seguimientos poblacionales, estudios y actuaciones de conservación.



Oso cantábrico subadulto. Foto cedida por Fundación Oso Pardo

La subpoblación occidental ocupa las sierras orientales de Lugo y los Ancares de León, el Alto Sil leonés y el centro y suroccidente del Principado de Asturias. A partir de los censos de osas con crías más recientes, se infiere que esta subpoblación estaba constituida por unos 230-270 osos. Por su parte, la subpoblación oriental ocupa la Montaña Palentina, la Montaña Oriental Leonesa, y los montes de Cantabria, con una presencia esporádica en terrenos del oriente del Principado de Asturias. Para esta subpoblación se estima un censo que podría superar los 40 osos. En los últimos años se viene registrando la presencia de ejemplares dispersantes en el corredor interpoblacional cantábrico, tanto machos adultos en periodo de celo como jóvenes en proceso de dispersión tras la separación del grupo familiar. Los estudios genéticos realizados han permitido confirmar reproducciones mixtas entre individuos de la población occidental y de la oriental.

La complicada convivencia osos-humanos

Según García Codrén, una última novedad destacable en las áreas oseras ha sido la progresiva sustitución de una economía agraria y minera por otra basada en el turismo y en las actividades de ocio al servicio de una demanda básicamente urbana. Se trata de una tendencia imparable en todo el mundo desarrollado pero el fenómeno ha aparecido muy tarde en la Cordillera Cantábrica. Esta situación tiene sus luces y sus sombras: el turismo está suponiendo una importante inyección de recursos en comunidades rurales depauperadas y carentes de expectativas y, como tal, debe valorarse positivamente. Por otra parte, esa afluencia contribuye a la aceptación de las distintas figuras de protección, que actúan de reclamo, y eso facilita la adopción de medidas tendentes a la defensa del oso. Sin embargo, es difícil evitar que el oso mismo se convierta en el reclamo y que un número cada vez mayor de personas acudan, a veces desde fuera de España, con el único objetivo de observarle lo que, a todas luces, es incompatible con la supervivencia de la especie. (Treballs de la SCG, 52, 2001. García Codrén)

Según García Codrén, no hay seguridad de que el comportamiento del animal en una situación de «estrés» demográfico y ambiental se mantenga dentro unas pautas «normales». Las señales de alerta son muy numerosas, pero, simplemente, baste recordar que en algunos parques nacionales de los Estados Unidos los osos han aprendido a romper las ventanillas de los coches para robar comida... Por otra parte, sus costumbres sexuales, de las que depende la reproducción, pueden verse gravemente alteradas en caso

de escasear las parejas o de sufrir excesivas molestias por parte de sus vecinos humanos.

Tampoco es fácil prever cuál va a ser la evolución espontánea del medio natural a medio plazo y cuál va a ser la respuesta del oso a tal evolución. Así, durante la última década se están observando constantemente individuos que se mantienen activos durante todo el invierno (situación que es prácticamente única en el mundo y que no está documentada con anterioridad) ¿se trata de una adaptación a la evolución reciente del clima o de un cambio de comportamiento consecuencia del «estrés» que sufre la especie? Pese a todo lo anterior, la constatación de que los habitantes de la montaña la quieren con osos y el convencimiento de que si éstos aún pasean por sus laderas es gracias, en parte, al desarrollo de un buen trabajo durante los últimos años, nos autoriza a seguir siendo optimistas sobre su futuro.



Foto: José María Reyero. Fototeca CENEAM. O.A. Parques Nacionales.

Proyecto LIFE “OSOS CON FUTURO” (2020-2025)

Un nuevo proyecto LIFE facilitará la adaptación del oso cantábrico al cambio climático con acciones en las dos subpoblaciones de oso pardo de la Cordillera Cantábrica. El proyecto contempla la mejora de la disponibilidad de alimento para el oso mediante la plantación y tratamiento de pequeños bosquetes de árboles y arbustos autóctonos en escenarios de cambio climático.

La ciencia advierte de que el cambio climático afectará al oso pardo especialmente en su hibernación, que tenderá a reducirse ante el incremento de las temperaturas, pero también está impactando en la producción de frutos silvestres de los que se alimenta la especie, algunos de las cuales, como el arándano, ya presentan en los últimos años cosechas irregulares. Además, un mayor movimiento de osos durante el invierno puede generar interacciones con la caza y otras actividades recreativas y deportivas en importante auge que se desarrollan en la montaña.

Las acciones del proyecto “Osos con Futuro”, cofinanciado por el programa europeo LIFE, se llevarán a cabo en 8 espacios de la Red Natura 2000. En el área de la subpoblación cantábrica occidental del oso en los espacios de Peña Ubiña, Caldoveiro, Montovo-La Mesa, Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias y Somiedo en Asturias; y Alto Sil y Sierra de los Ancares, en León. En el área de la subpoblación oriental se realizarán en el espacio de la Montaña Palentina, en Palencia.

Plantación, restauración e investigación

El proyecto prevé la plantación, en varias fases, de 150 000 árboles y arbustos autóctonos productores de frutos carnosos en 225 pequeños bosquetes que ocuparán 155 hectáreas. A ellos se sumarán 25 000 castaños injertados con variedades autóctonas en otros 75 pequeños bosquetes que ocuparán 55 hectáreas y que, como los anteriores, se ubicarán en localizaciones escogidas considerando el impacto del cambio climático. Para ello y para otras acciones del proyecto se contará con la participación de investigadores de las universidades de Oviedo, Valladolid, Cantabria y Extremadura. También se contempla la restauración de sotos abandonados de castaños, a los que se aplicará un tratamiento para mejorar la producción de fruto y su resiliencia climática.

Además de las plantaciones, se realizará un estudio de la vulnerabilidad al cambio climático de las áreas más sensibles para la conservación del oso pardo, que será evaluado para su aplicación futura por dos grupos de trabajo con responsables de las administraciones regionales implicadas.

Las acciones del proyecto suponen, además, una oportunidad de promoción del desarrollo rural y de creación de puestos de trabajo vinculados a las acciones de conservación de la naturaleza y la adaptación frente al cambio climático, con un gran potencial de ser replicados en toda el área de distribución del oso pardo cantábrico y otros territorios que se enfrentan a retos similares.

Campaña de información y sensibilización

La otra gran línea de acciones del proyecto se dirige a informar a los colectivos que desarrollan actividades en los montes oseros durante el invierno, fundamentalmente relacionados con la caza y los deportes de montaña. Se llevará a cabo una intensa campaña de encuentros con más de 100 asociaciones de cazadores y asociaciones de deportes de invierno para explicar los nuevos escenarios ante el cambio climático y concienciar de las implicaciones que ello tiene sobre la actividad de los osos.

La campaña se acompañará de audiovisuales, folletos explicativos y otros materiales de información y concienciación, que también se repartirán por establecimientos turísticos de áreas oseras.

Un proyecto coordinado

El proyecto “Osos con Futuro”, cofinanciado por el programa LIFE de la Unión Europea, se desarrollará hasta 2025. Está coordinado por la Fundación Oso Pardo y cuenta como socios con la Fundación Biodiversidad, del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y la Fundación Patrimonio Natural, de la Junta de Castilla y León. El Gobierno de Asturias es cofinanciador a través de la Dirección General del Medio Natural y Planificación Rural, de la Consejería de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca.

Características del oso pardo cantábrico

Las características más definitorias del oso son su espeso y tupido pelaje, su pequeña cola (apenas 7 u 8 cm) y su enorme cabeza, rematada por dos pequeñas orejas redondeadas.

Es el animal terrestre más grande de toda la fauna ibérica. Su cuerpo es extremadamente robusto, siendo los machos mucho más pesados que las hembras, al menos un 25 ó 30% más. Los osos pardos cantábricos o ibéricos son los más pequeños de todo el mundo, pues los machos rara vez sobrepasan los 180 kg y las hembras rondan los 130 ó 140 kg. Los osos tienen unas enormes variaciones de peso a lo largo del año y de un año a otro, dependiendo de la abundancia o escasez de comida.

La altura en la cruz de nuestros osos pardos (desde la base de la pata hasta la cruz, que es el punto más alto del cuerpo y donde se articulan las extremidades anteriores) varía entre 90 cm y 1 m y su longitud total ronda los 2 m (desde la cabeza hasta la cola).

La visión no la tiene muy desarrollada comparada con otros sentidos, aunque sí puede ver en color durante la noche. A larga distancia reconocen formas, pero no detalles, y detectan mucho mejor animales u objetos en movimiento que inmóviles. En algunas situaciones desfavorables pueden erguirse sobre sus patas traseras para aumentar su campo de visión. Su oído es extremadamente agudo y desarrollado al igual que el olfato que es excelente, finísimo y, sin duda, su sentido más desarrollado y el que más les ayuda en su vida cotidiana. Gracias a él pueden detectar a larga distancia muchas de sus fuentes de alimento y también el estado sexual de otros ejemplares durante la época de celo.

Los osos alcanzan la madurez sexual entre los tres y los cinco años, son polígamos y su celo tiene lugar entre mayo y julio. En las hembras, la cópula provoca la ovulación —en lenguaje técnico se llama ovulación inducida—, lo que incrementa sus posibilidades de quedar preñadas. La implantación es diferida, es decir, el óvulo fecundado flota libremente en el útero y no se implanta hasta el otoño; solo entonces comienza la verdadera gestación, que dura unos dos meses. En plena hibernación en el mes de enero, y en la seguridad de la osera, la hembra pare de una a tres crías, excepcionalmente cuatro, que pesan al nacer unos 350 g, y los oseznos alcanzan de 20 a 25 kg al cumplir su primer año de vida. Viven con la madre aproximadamente un año y medio. El intervalo entre dos partos es de, al menos, dos años.

Los osos son omnívoros: en primavera y otoño su alimentación es sobre todo vegetal, pero también aprecian las carroñas. Su alimento preferido son los panales de miel. Además, cazan pequeños vertebrados e insectos y, en el momento de remonte de los salmones en los ríos, se hacen pescadores, concentrándose cerca de las orillas. Únicamente algunos individuos se especializan en la captura de grandes presas, sobre todo animales domésticos y de caza. Sus garras y anatomía general nos revelan la estampa de un carnívoro típico, cuando en realidad los osos son unos devoradores de carne totalmente atípicos. Su dieta es casi enteramente vegetariana y de hecho su dentición se ha ido modificando hasta lograr unos molares y premolares con tallas más redondeadas y mayor superficie, mucho más apropiados para una dieta basada en plantas y frutos, y unos incisivos puntiagudos útiles para pastar y cortar tallos y raíces. Sin embargo, en sus mandíbulas conserva la fortaleza suficiente para abatir presas tan grandes como un ciervo o cualquier otro ungulado de gran tamaño.

Casi toda la vida y movimientos del oso vienen determinados por la búsqueda del alimento. Incluso la hibernación se produce por la escasez de alimento propia del invierno en los bosques caducifolios del norte de España. Un oso adulto puede llegar a perder hasta el 40% de su peso durante el invierno. Su alimentación está en un 85% basada en materia vegetal (bellotas, castañas, hayucos, avellanas, bayas, megaforbios, tubérculos, brotes tiernos de gramíneas...), y la completa con carroñas, insectos, miel, setas, aves, huevos y unguados.

Las hembras suelen moverse por áreas de algunas decenas de kilómetros cuadrados que utilizan de forma intensa. Por el contrario, los machos tienen grandes áreas de campeo, que engloban las de varias hembras. Un macho adulto radiomarcado en el actual Parque Regional de Riaño (León) se movió durante cuatro años por una extensión de 2447 km². La calidad del hábitat tiene una notable influencia sobre la extensión del área de campeo.

Bibliografía:

Estrategia para la Conservación del oso pardo cantábrico: <https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/publicaciones/pbl-fauna-flora-estrategias-oso-cantabrico.aspx>

Fundación Oso Pardo: <https://fundacionosopardo.org>

Treballs de la Societat Catalana de Geografia, 52, 2001 (265-272) Situación del oso pardo cantábrico (O los problemas de la alimaña convertida en mascota) Juan Carlos García Codrén Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio Universidad de Cantabria Patronato de la Fundación Oso Pardo garciaj@unican.es